



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL

El h. ayuntamiento de saltabarranca, Veracruz Ignacio de la llave, a través de El Órgano Interno de Control es el área responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las finalidades siguientes:

- a) Nombramiento e identificación de personal.
- b) Resguardo de bienes.
- c) Atención y seguimiento a las observaciones y requerimientos.
- d) Reportar los cambios en el padrón de servidores públicos obligados a presentar la Declaración de Situación Patrimonial.
- e) Revisiones y auditorías.

Asimismo, se informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Autoridades jurisdiccionales federales o locales	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado
Órgano de Fiscalización Superior del Estado	México	Cumplimiento de Obligaciones
Servicio de Administración Tributaria	México	Pago de los impuestos correspondientes
Servicio Veracruzano de Acceso a la Información	México	Cumplimiento de Obligaciones
Congreso del Estado	México	Cumplimiento de Obligaciones
Plataforma Nacional de Transparencia	México	Cumplimiento de Obligaciones

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://saltabarranca.gob.mx/aviso-de-privacidad>



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL

El Ayuntamiento de Saltabarranca, Ver. a través de El Órgano Interno De Control es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las finalidades siguientes:

- a) Nombramiento e identificación de personal.
- b) Resguardo de bienes.
- c) Atención y seguimiento a las observaciones y requerimientos.
- d) Reportar los cambios en el padrón de servidores públicos obligados a presentar la Declaración de Situación Patrimonial.
- e) Revisiones y auditorías.

Asimismo, se informa que no se efectuarán tratamientos adicionales. Del mismo modo se comunica que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Para más información usted podrá consultar al aviso de privacidad integral en: <https://saltabarranca.gob.mx/aviso-de-privacidad>